



GL/ABD/CCL
Nº04/09.01.2025

GERENCIA GENERAL

Nº28.763

IQUIQUE, 09 de enero de 2025

Señora
SOLANGE BERSTEIN JÁUREGUI
Presidente, Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 8
Santiago

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

Zona Franca de Iquique S.A.
Inscripción Registro de Valores Nº0378

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo N°9, inciso segundo y artículo N°10 de la Ley N°18.045, artículo 147 letra b) numeral 7 del artículo 147 de la ley 18.846, y Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, Zona Franca de Iquique S.A., viene en informar en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

A contar de , viernes 10 de enero de 2025, se inicia periodo de huelga legal del Sindicato N°1 de Trabajadores de ZOFRI S.A., uno de los tres sindicatos existentes en la compañía, el cual agrupa, en su mayoría, a trabajadores que se desempeñan como vigilantes privados de nuestra compañía.

Esta huelga comienza después de una etapa de intensa negociación colectiva reglada, y luego de un proceso de mediación de seis días llevada a cabo con la Dirección del Trabajo, instancias donde la compañía ha realizado todos los esfuerzos para arribar a acuerdos con la dirigencia sindical, los cuales lamentablemente no han sido fructíferos, y dentro de tal proceso, se inició la huelga que fue votada por los miembros del referido sindicato, conforme la normativa legal vigente.



La compañía mantiene firme su disposición de diálogo dentro del marco legal vigente y su compromiso de seguir trabajando para alcanzar un acuerdo con la dirigencia sindical, con el objetivo de resolver este proceso a la brevedad y en términos favorables para ambas partes.

Producto de lo señalado precedentemente, y especialmente en atención a que el referido sindicato está compuesto por 171 trabajadores, de los cuales 105 son vigilantes privados , dicha huelga podría traer aparejadas implicancias relevantes para nuestras operaciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**ALEJANDRO BERRÍOS DURAN
GERENTE GENERAL (I)
ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Clasificadoras de Riesgos
DCV Registros
Oficina de Corresp. WF- 602830